

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 14 de febrero de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación de explotación avícola de cría de gallinas ponedoras para 60.165 aves en la parroquia de Garabelos do Bouzo, en el ayuntamiento de Baltar (expediente 2017/0191).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático el 14 de febrero de 2020, del proyecto de ampliación de explotación avícola de cría de gallinas ponedoras para 60.165 aves en la parroquia de Garabelos do Bouzo, en el ayuntamiento de Baltar (Ourense), promovido por Lamaga, S.L.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 14 de febrero de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: nwb4bba5-lyx2-cyz7-gj39-ogxdfazux7x8

